

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MARUTA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Eloy Alfaro Duran, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de abril de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en Km 6,5 vfa Duran Boliche Sl. 17 lotización Atahualpa Mz. C 21, siendo las 11:00 am, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía MARUTA S.A., los señores Accionistas, la Compañía Alfonso S.A. representada por su Gerente General el Sr. Danny Humberto García Cajape, representando el cincuenta y cinco por ciento del capital social, la Compañía Corporación Quirola Copquir S.A., representada por su Gerente General la Sra. Jessica Paola Garzón Robalino, representando el cuarenta y cinco por ciento del capital social, se designa como presidente Ad-hoc de la junta Fernando Esteban Ibáñez Gómez Gerente General, y como secretario Ad-hoc el Sr. Alfonso Antonio Quirola Bustos quien al encontrarse presente acepta la designación, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Fernando Esteban Ibáñez Gómez Gerente General de la compañía MARUTA S.A., procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

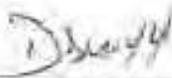
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprobaban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

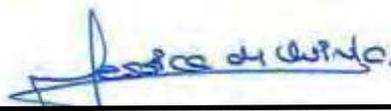
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. **Fernando Esteban Ibañez Gómez** Gerente General de la compañía **MARUTA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 13:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



ALFONQUIR S.A.
SOCIA
Representada por
Danny Humberto Garcia Cajape
Gerente General



CORPORACION QUIROLA COPQUIR S.A.
SOCIA
Representada por
Jessica Paola Garzón Robalino
Gerente General